



**CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL
ACTA NO. 60 DE 2024**

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 DE ENERO DE 2024

HORA: 4:00 PM

LUGAR: AULAS BARULÉ, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			Sí	No	
Carlos Fernando Galán	Alcalde Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María Lucía Villalba	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Liliana Caballero	Secretaria General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Gustavo Quintero	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Ana María Cadena	Secretaria Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Miguel Silva Moyano	Secretario Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Iván Márquez	Secretario Jurídico (encargado)	Secretaría Jurídica Distrital	X		Encargado mediante Decreto 369 del 28 de diciembre de 2023.
María del Pilar López	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Isabel Segovia	Secretaria de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Gerson Vermont	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Santiago Trujillo	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Roberto Angulo	Secretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Adriana Soto	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Claudia Andrea Díaz	Secretaria Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Vanessa Velasco	Secretaria Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Laura Tami	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
César Andrés Restrepo	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Lucía Villalba	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor de Bogotá

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Borda	Directora de Relaciones Internacionales	Alcaldía Mayor de Bogotá
Natasha Avendaño García.	Gerente	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Angélica Barón	Secretaría Privada (designada)	Alcaldía Mayor de Bogotá
José David Castellanos	Jefe de la Unidad de Gestión y Cumplimiento (designado)	Alcaldía Mayor de Bogotá



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión: Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán.
4. Plan de austeridad y priorización del gasto: Secretaria Distrital de Hacienda, Ana María Cadena.
5. Día sin carro: Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Andrea Díaz Acosta.
6. Coloración del agua: Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Natasha Avendaño García.
7. Varios: Propuesta estrategia calidad de aire.
8. Cierre: Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quorum.

Siendo las 4:00 P.M. del 22 de enero de 2024, se dio inicio al Consejo de Gobierno Distrital. La Jefe de Gabinete, María Lucía Villalba, comprueba la asistencia de todos los Secretarios del Gabinete Distrital, de conformidad con el ordinal 3 del artículo 5 de la Resolución 233 de 2018, por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento de las instancias de coordinación del Distrito Capital.

2. Aprobación del orden del día.

La Jefe de Gabinete, María Lucía Villalba, sometió a consideración de los participantes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Gobierno Distrital.

3. Instalación de la sesión: Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán.

El señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán, da inicio al Consejo de Gobierno Distrital.

4. Plan de austeridad y priorización del gasto: Secretaria Distrital de Hacienda, Ana María Cadena.

La Secretaria de Hacienda Distrital, Ana María Cadena, presentó el Plan de Austeridad y priorización del gasto, construido conjuntamente con las Secretarías General y de Planeación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La presentación incluyó tres puntos: 1. Austeridad con propósito, 2. Re-priorización para el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) y 3. Nuevas fuentes de financiación.

Al respecto, la Secretaria Cadena dio a conocer el análisis y las necesidades de financiación existentes y explicó los lineamientos de austeridad que serán incluidos en un decreto que se está trabajando para optimizar el gasto y promover el ahorro. Dentro de estos lineamientos se identifican los siguientes:

- La modificación de plantas de personal y estructuras administrativas deberán ser a costo cero.
- Las entidades se abstendrán de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel.
- Se priorizarán encuentros virtuales para el desarrollo de funciones para minimizar gastos de viáticos.

Estos y otros lineamientos serán socializados a través de un Decreto en los próximos días, de manera que los ahorros generados sean priorizados para inversión con impacto directo en la ciudadanía.

De igual forma, la Secretaria Cadena explicó que los ahorros, producto del Plan de Austeridad, son sectoriales, por cuanto cada sector tiene la potestad de revisar internamente su distribución de gasto.

En cuanto a la re-priorización para el PDD, se acordó hacer un ejercicio con cada uno de los sectores para revisar y optimizar el gasto frente a las posibles iniciativas de impacto que se deriven del PDD y que requieran financiación. A su vez, la Secretaria de Hacienda hizo énfasis en la importancia de identificar otras fuentes o mecanismos alternativos de financiación.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

5. Día sin carro: Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Andrea Díaz Acosta.

La Secretaria Distrital de Movilidad, Claudia Andrea Díaz Acosta, presentó el alcance y las actividades para el Día sin carro y sin moto, programado para el jueves, 1 de febrero de 2024 entre las 5:00 am y las 9:00 pm.

Las actividades programadas para el Día sin carro y moto tienen el propósito de promover el buen comportamiento y la importancia de movilizarse de manera sostenible y activa, fomentando el respeto hacia las normas de tránsito, el espacio público y los diferentes actores viales.

Finalmente, la Secretaria de Movilidad invitó a los integrantes del Consejo de Gobierno a sumarse a todas las actividades programadas en el Día sin carro.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

6. Coloración del agua: Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Natasha Avendaño García

La Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Natasha Avendaño García, presentó el estado del sistema de abastecimiento de agua de Bogotá y sus municipios vecinos, el cual está conformado por los subsistemas a) Cuenca Alta del río Tunjuelo y Cerros Orientales b) Agregado Norte-Tibitoc y c) Chingaza.

De igual forma, la Gerente de la EAAB explicó las medidas que se están tomando para reconfigurar operativamente el sistema: aumento del suministro desde la planta Tibitoc y disminución de la producción en planta Wiesner, lo que puede generar problemas de coloración en el agua. Sin embargo, precisó que esta coloración no tiene ningún efecto negativo para salud y enfatizó en que se están desarrollando campañas de comunicación para brindarles tranquilidad a los ciudadanos frente a la potabilidad del agua y, a su vez, para promover el ahorro del agua frente al Fenómeno El Niño.

El Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán solicitó monitorear la situación de los embalses permanentemente y reformar la estrategia de comunicaciones frente a los temas de coloración y ahorros de agua frente al Fenómeno El Niño.

Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de aprobación.

7. Varios

Durante la sesión se revisó la situación frente a los incendios que afectaron durante el día los cerros orientales de la ciudad, sin embargo, se precisó que el cuerpo de Bomberos dio respuesta oportuna a la situación. Asimismo, el señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán, hizo énfasis en la importancia de revisar el protocolo para garantizar la reacción inmediata, la disponibilidad de helicópteros, la agilidad en la aprobación de los planes de vuelo, así como de los elementos requeridos para hacerle frente a los incendios.


Resumen	
Decisión	El punto es informativo y deliberativo y, en ese orden, no requiere de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

aprobación.

8. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	La sesión fue deliberativa.
Síntesis: La sesión fue deliberativa.	

La Jefe de Gabinete y Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital, María Lucía Villalba concluyó que esta sesión fue deliberativa e informativa y, por lo tanto, no requiere la aprobación de ninguna decisión.

Presidió el Consejo de Gobierno, el Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán y actuó como Secretaria Técnica del mismo, la Jefe de Gabinete Distrital, María Lucía Villalba.

Siendo las 6:30 PM del 22 de enero de 2024 se dio por terminada la sesión.

En constancia firma:



MARÍA LUCÍA VILLALBA

Jefe de Gabinete Distrital

Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno Distrital